

## **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA**

### **INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL PROCESO DE RECURSOS FINANCIEROS (ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS CON CORTE AL31 DE DICIEMBRE DE 2017)**

#### **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Bogotá, D.C, agosto de 2018**

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1. Objetivo General**

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la Ley 87 de 1993 le corresponde a la Oficina de Control Interno, asesorar a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, en desarrollo de tales funciones, el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, identifica la evaluación y seguimiento, como uno de los principales tópicos que enmarcan el rol de las Oficinas de Control Interno.

De igual forma teniendo en cuenta que el artículo 6° del Decreto 648 de 2017, establece que le corresponde a la Oficina de Control Interno en cada entidad “Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles adoptados por la entidad, así como asesorar y apoyar a los directivos en el desarrollo y mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno a través del cumplimiento de los roles establecidos”, mediante la formulación de recomendaciones y observaciones para lograr el cumplimiento de las funciones y objetivos misionales, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Programa Anual de Auditoría para la vigencia del año 2018, en su componente Auditoría a Procesos acorde con priorización, en su actividad No. 6 – Recursos Financieros, la Oficina de Control Interno, presenta el informe preliminar que contiene la auditoría al proceso de recursos financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.

### **1.2. Objetivos Específicos:**

1. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables a la contabilidad de la entidad.
2. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública, así como a la promoción de su eficiencia operativa.
3. Hacer seguimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno a los estados financieros y notas al 30 de agosto de 2017.

## **2. ALCANCE**

La auditoría se realizará sobre los estados contables transmitidos a la Contaduría General de la Nación, al corte del 31 de diciembre de 2017 y la información de cuentas recíprocas al mismo corte.

La auditoría se realizará con base en el Plan General de Contabilidad Pública, emitido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 354 de 2007. Así mismo se tendrán como base para la ejecución de la auditoría las caracterizaciones, manuales e instructivos que hacen parte del Proceso de Recursos Financieros, contenidos en el Sistema Integrado de Gestión de la Supersolidaria, los cuales se relacionan a continuación:

## Instructivos y Manuales

- ✓ Código de procedimiento civil
- ✓ Manual de PAC expedido por Min Hacienda
- ✓ Circulares del Tesoro Nacional, Min. Hacienda y Crédito Público, Estatuto Tributario
- ✓ R-REFI-001 Elaborar y controlar el presupuesto
- ✓ R-REFI-003 Realizar pagos
- ✓ R-REFI-005 Caja menor de bienes y servicios
- ✓ R-REFI-006 Misión de servicios para contratistas
- ✓ D-CONT-001 Instructivo para el trámite de pago y seguimiento de contratos por parte de los supervisores.
- ✓ M-REFI-001 Manual Políticas Contables
- ✓ D-REFI-001 Instructivo Causación-Recaudo TC
- ✓ D-REFI-002 Instructivo Recaudo de Multas
- ✓ R-REFI-007 Traslado de Efectivo Cuenta CUN

### 3. Metodología Utilizada.

La evaluación se realizó de acuerdo con normas y técnicas de auditoría de general aceptación; a continuación, se detallan los principales procedimientos adelantados con base en la información suministrada:

Se realizó entendimiento del proceso, el cual contempló las siguientes actividades:

Identificación de las transacciones realizadas por la Entidad y su correspondiente clasificación en los estados contables al 31 de diciembre de 2017.

Clasificación de las transacciones y cuentas contables en los cinco grupos relacionados a continuación:

- ✓ A - Ingresos y Egresos generales
- ✓ B - Deudores
- ✓ C - Adquisición de Bienes y Servicios
- ✓ D - Nómina
- ✓ E - Propiedades Planta y Equipo y Otros Activos

Se elaboró plan de auditoría con base en el entendimiento del proceso, el cual contiene las pruebas realizadas incluyendo los siguientes enfoques:

- ✓ Pruebas de cumplimiento: son aquellas encaminadas a verificar que los controles diseñados por la Entidad mitiguen el riesgo de error material en los estados contables de la Entidad.

- ✓ Pruebas sustantivas: para aquellos riesgos en los cuales la Entidad no haya implementado controles de validación de las cifras contenidas en los estados contables, o los mismos no mitiguen adecuadamente los riesgos identificados.
- ✓ Se ejecutaron las pruebas de auditoría diseñadas y contenidas en el plan de auditoría.
- ✓ Los hallazgos y observaciones detectadas y contenidas en el presente informe preliminar deberán ser revisadas y soportadas por el responsable del proceso.

#### 4. DESARROLLO

##### 4.1. Análisis Financiero

Se realizó un análisis comparativo sobre los estados financieros de la Superintendencia de la Economía Solidaria con corte al 31 de diciembre de 2017; la siguiente es la variación en valores absolutos y porcentuales:

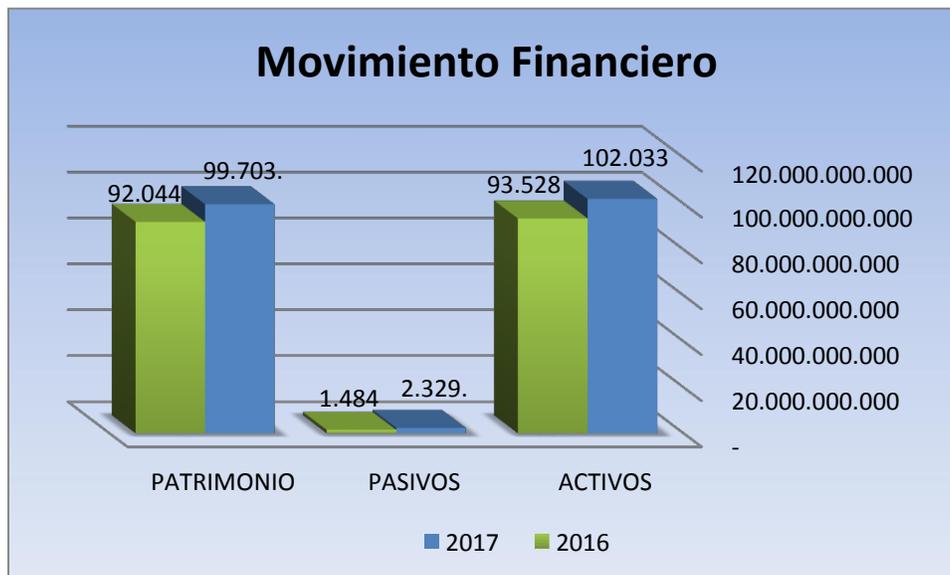
#### Balance General Comparativo Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Miles de Pesos COP)

CODIGO	DESCRIPCION	2.017	Part %	2.016	Variación	%		31/12/2016
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>102.033</b>	<b>100%</b>	<b>93.529</b>	<b>8.504</b>	<b>9,09%</b>		<b>94.384</b>
	<b>ACTIVOS CORRIENTE</b>	<b>85.581</b>	<b>84%</b>	<b>76.877</b>	<b>8.705</b>	<b>11,32%</b>		<b>77.603</b>
11	EFFECTIVO	64	0%	142	-78	-54,93%		79
14	DEUDORES	85.367	84%	76.735	8.632	11,25%		77.523
19	OTROS ACTIVOS	151	0%	0	151	100,00%		0
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>16.452</b>	<b>16%</b>	<b>16.652</b>	<b>-200</b>	<b>-1,20%</b>		<b>16.781</b>
14	DEUDORES	299	0%	693	-394	-56,89%		700
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.391	2%	1.952	440	22,53%		2.012
19	OTROS ACTIVOS	13.762	13%	14.007	-246	-1,75%		14.070
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>102.033</b>	<b>100%</b>	<b>93.529</b>	<b>8.504</b>	<b>9,09%</b>		<b>94.384</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>2.330</b>	<b>100%</b>	<b>1.485</b>	<b>845</b>	<b>56,91%</b>		<b>1.884</b>
	<b>PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>1.924</b>	<b>83%</b>	<b>1.049</b>	<b>875</b>	<b>83,37%</b>		<b>1.448</b>
24	CUENTAS POR PAGAR	1.482	64%	578	904	156,54%		1.014
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	442	19%	420	22	5,33%		426
27	PASIVOS ESTIMADOS	0	0%	44	-44	-100,00%		0
29	OTROS PASIVOS	0	0%	8	-8	-100,00%		8
	<b>PASIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>405</b>	<b>17%</b>	<b>435</b>	<b>-30</b>	<b>-6,86%</b>		<b>435</b>
27	PASIVOS ESTIMADOS	405	17%	435	-30	-6,86%		435
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.330</b>	<b>100%</b>	<b>1.485</b>	<b>845</b>	<b>56,91%</b>		<b>1.884</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>99.704</b>	<b>100%</b>	<b>92.044</b>	<b>7.659</b>	<b>8,32%</b>		<b>92.500</b>

CODIGO	DESCRIPCION	2.017	Part %	2.016	Variación	%	31/12/2016
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	99.704	100%	92.044	7.659	8,32%	92.500
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>102.033</b>	<b>0</b>	<b>93.529</b>	<b>8.504</b>	<b>9,09%</b>	<b>94.384</b>
9	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	449.838		1.240.546	-790.709	-63,74%	1.240.546
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-449.838		-1.240.546	790.709	-63,74%	1.240.546

Fuente: Información generada del SIIF Nación (14/08/2018)

Como se observa en el anterior cuadro, la información presenta inconsistencias frente al cierre del 2016, es de anotar que la información fue generada mediante el aplicativo SIIF Nación, el cual es el autorizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para usar por parte de la entidad. Toda vez que los saldos iniciales de 2017, no coinciden con los saldos finales de 2016, evidenciado una diferencia total de \$854 millones.



Fuente: Elaboración propia Supersolidaria (cifras en miles de pesos)

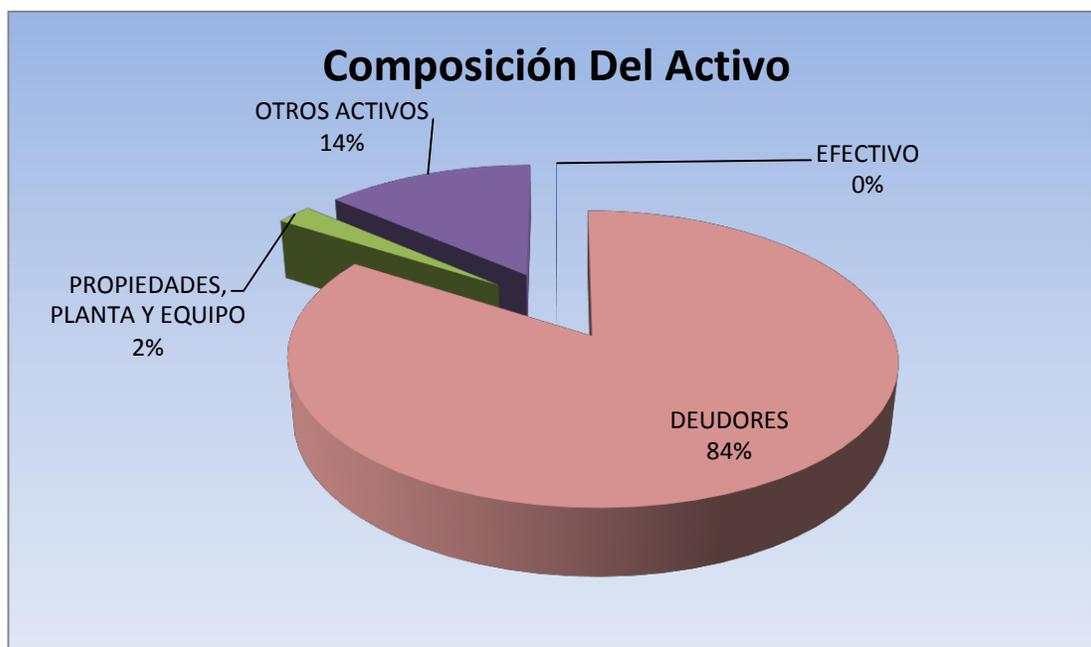
#### 4.1.1. Activo:

El activo presentó un incremento del 9.09%, respecto al 2016, originando principalmente por el incremento de los deudores que pasaron de \$ 76.734 millones de pesos a \$ 85.366 millones de pesos y otros activos que pasaron de \$ 0 millones de pesos a \$ 150 millones de pesos.

La siguiente es la conformación de la cuenta de deudores al 31 de diciembre de 2017:

Descripción	Saldo a 31/12/2017
Ingresos No Tributarios	751.363.106
Recursos Entregados En Administración	84.812.027.542
Otros Deudores	102.450.642
Deudas De Difícil Recaudo	937.245.640
Provisión Para Deudores (Cr)	-937.245.640
<b>Total</b>	<b>85.665.841.290</b>

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria



Fuente: Elaboración propia Supersolidaria

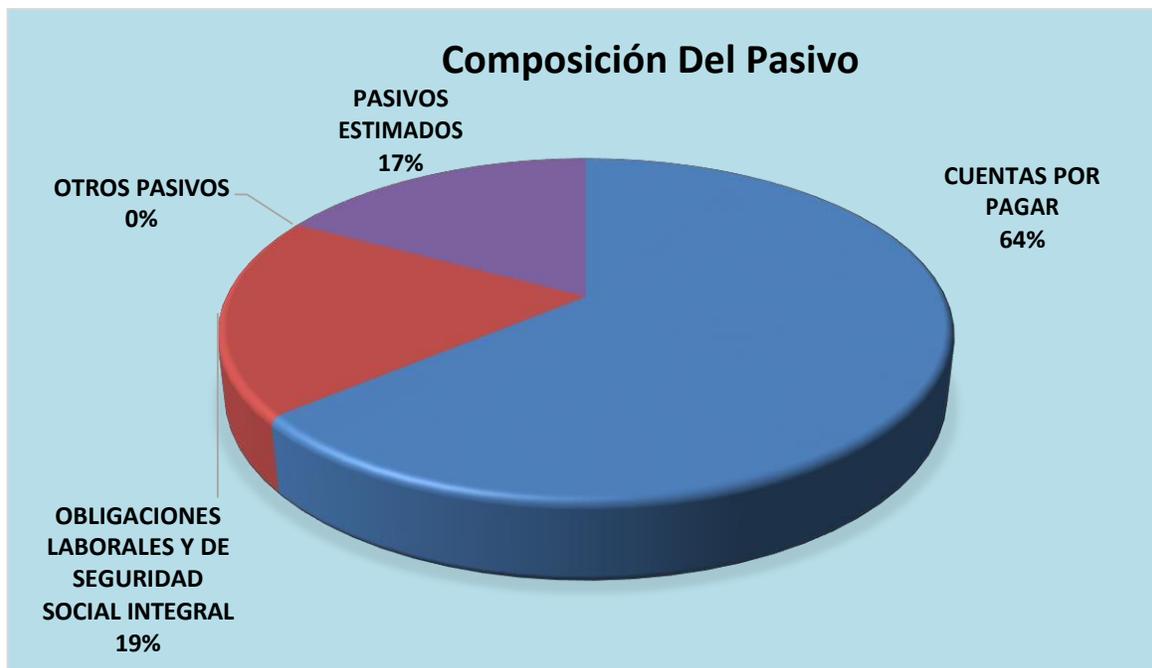
Dentro del plan de auditoría establecido para el proceso de Recursos Financieros, se procedió a realiza una revisión de las siguientes cuentas:

#### 4.1.1.1. Grupo A – Ingresos y Egresos Generales

Dentro de este grupo, se procedió a revisar las cuentas relacionadas con el activo, es decir efectivo – conciliaciones bancarias, los recursos entregados en administración y las cuentas reciprocas. La ejecución de pruebas de este grupo, arrojó como resultado, que no se evidenciaron

#### 4.1.2. Pasivo

El pasivo presentó incremento de 56,91% respecto al 2016, pasando de \$1.485 millones de pesos a \$2.330 millones ocasionado principalmente por el incremento de las cuentas por pagar que pasaron de \$577 millones de pesos a \$1.482 millones de pesos.



Fuente: Elaboración propia Supersolidaria

El pasivo está conformado por las cuentas por pagar que representan el 64%, las obligaciones laborales que representan el 19% y los pasivos estimados que representan el 17% del total del pasivo.

#### 4.1.2.1. Hallazgos y observaciones identificados.

##### 4.1.2.1.1. Impuestos

Revisada la información relativa a los impuestos de retención en la fuente, retención de IVA y retención de ICA, se observó diferencias entre los valores registrados en libros frente a lo registrado en las declaraciones. De acuerdo, a lo informado por la contadora de la entidad mediante correo del 27 de julio de 2018, estas diferencias se presentan debido a que *“al cierre de cada año se generan las cuentas por pagar que quedan constituidas. Estas cuentas quedan causadas en los libros de contabilidad y se van pagando en lo corrido de la siguiente vigencia, el pago de los impuestos se realiza una vez quedan generadas las órdenes de pago y caen en el SIIF Nación en la bolsa de deducciones. Por eso es la diferencia entre el saldo en libros y el valor cancelado en la declaración de retención en la fuente e ICA.”* Por lo anterior, esta oficina considera que se debe establecer controles que mitiguen el riesgo de generar correcciones en las declaraciones, toda vez, que se observan diferencias por valores de \$22.176.392 Retefuente, \$17.913.667, Reteiva y \$9.341.117 de Reteica, que corresponden a valores altos para no ser pagados dentro de los términos que establece la ley, ya que si bien al cierre de la vigencia quedan cuentas por pagar pendientes, el pago de los impuestos cuentan con un tiempo prudencial para causar y realizar los pagos y disminuir los errores de exactitud en el pago de los impuestos.

#### 4.1.3. Patrimonio:

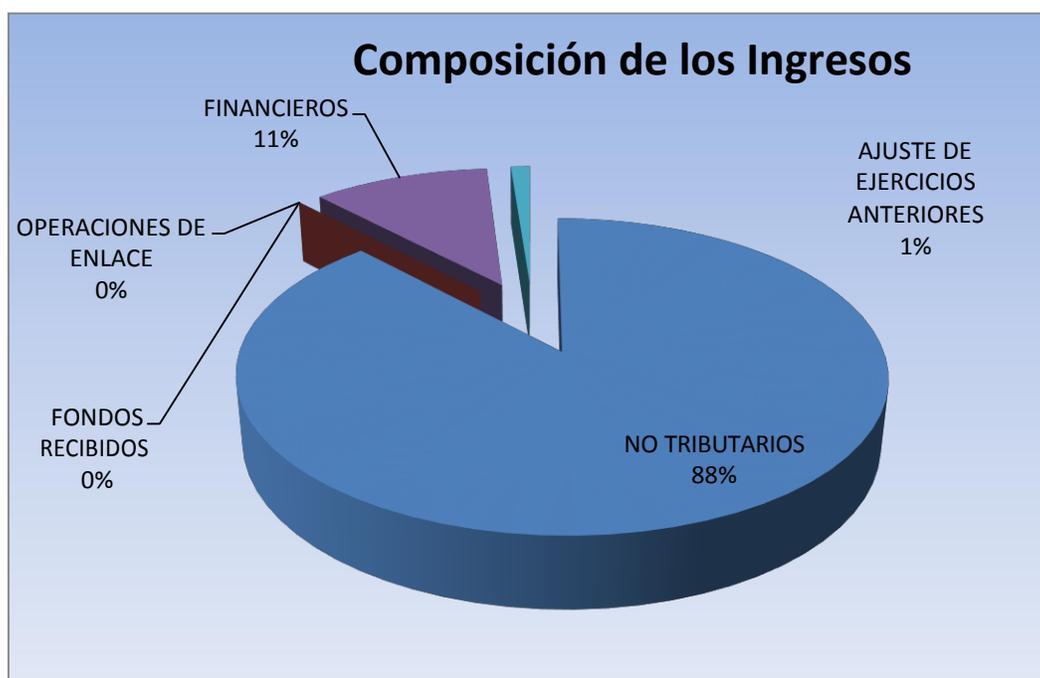
El patrimonio tuvo un incremento del 8.32% respecto al 2016, al pasar de \$92.044 millones de pesos a \$99.703 millones de pesos, debido principalmente al incremento en la utilidad del ejercicio de \$ 8.024 millones de pesos.

#### 4.1.4. Estado de Actividad Financiera, Económica y Social:

##### 4.1.4.1. Utilidades.

Las utilidades con respecto al corte de 31 de diciembre de 2017, tuvieron una disminución del 79% al pasar de \$14.361 millones de pesos a \$8.024 millones de pesos.

##### 4.1.4.2. Ingresos Operacionales.



Fuente: Elaboración propia Supersolidaria

Los ingresos operacionales representan los recursos propios provenientes de la tasa de contribución que deben cancelar los entes vigilados por la Supersolidaria, así como los intereses de mora causados conforme a lo señalado en el artículo 37 de la Ley 454 de 1998, modificado por el artículo 99 de la Ley 795 de 2003.

Tuvieron una disminución del 3% respecto al año 2016, debido a disminución de los rendimientos sobre depósitos en administración que pasaron de \$5.319 millones de pesos en 2016 a \$ 2.737 millones de pesos en el año 2017.

#### 4.1.4.3. Gastos Operacionales.



Fuente: Elaboración propia Supersolidaria

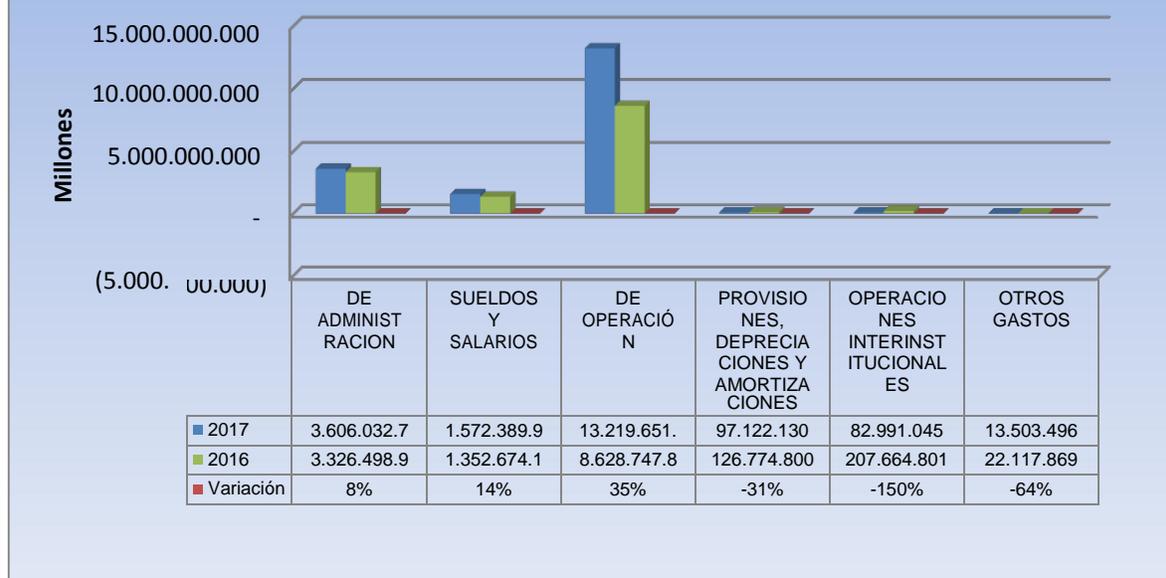
Los gastos de administración representan el 19% del total de los gastos operacionales, los gastos de operación el 77%, Sueldos y Salarios el 9%, las provisiones, depreciaciones y amortizaciones el 1% y las operaciones interinstitucionales el 0%.

Los gastos de administración y de operación, representan las erogaciones correspondientes a la nómina de los funcionarios por concepto de sueldos y salarios, aportes parafiscales y de seguridad social, dentro de esta misma cuenta se registran los gastos por concepto de honorarios y servicios técnicos desarrollados por contratistas de las diferentes áreas de la Entidad.

De igual forma se registran los gastos por concepto de vigilancia, mantenimiento, servicios públicos, combustibles, aseo, entre otros para el normal funcionamiento de la Entidad.

En la cuenta de gastos por operaciones interinstitucionales se registra el valor de recaudo por concepto de multas, que es consignado en el Banco Popular a nombre del Tesoro Nacional y se realiza cruce con operaciones recíprocas.

## Composición Gastos Operacionales



Fuente: Elaboración propia Supersolidaria

Los gastos de administración presentaron un incremento de 8% con respecto al año 2016, los gastos de operación presentaron un incremento de 35% los gastos de operacionales interinstitucionales disminuyeron en 31% y los otros gastos también disminuyeron en 64% con respecto al año 2016.

### 4.2. Gestión del Presupuesto

En el primer semestre de 2018, se emitió el informe de ejecución presupuestal con corte a diciembre de 2017, por lo cual para el presente informe no se evaluará la información al corte anteriormente mencionado, sino que se evaluará la información con corte a junio 30 de 2018. Por lo tanto, a continuación se presenta la siguiente información:

A junio 30 de 2018, la ejecución presupuestal presenta un 52.97% de avance frente a los compromisos. La ejecución de los gastos de funcionamiento fue del 32.10%, de los gastos de personal el 32.38%, de los gastos generales el 44,30% y de los gastos de inversión el 81.70%

A continuación, se ilustra la información en el siguiente cuadro:

Nombre	APROPIACION DEFINITIVA	CDPS EXPEDIDOS	COMPROMISOS	PAGOS	SALDO APROPIACION	%EJECUCION COMPROMISOS	%EJECUCION OBLIGACIONES
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	26.451.077.215	19.615.189.244	14.009.953.574	7.682.820.077	6.835.887.971	52,97%	29,05%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	15.322.277.178	10.465.834.225	4.917.916.149	4.214.737.605	4.856.442.953	32,10%	27,51%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	11.643.103.866	8.997.123.181	3.770.433.582	3.606.813.982	2.645.980.685	32,38%	30,98%
<b>GASTOS GENERALES</b>	2.587.290.411	1.467.522.834	1.146.294.357	606.735.413	1.119.767.577	44,30%	23,45%

Nombre	APROPIACION DEFINITIVA	CDPS EXPEDIDOS	COMPROMISOS	PAGOS	SALDO APROPIACION	%EJECUCION COMPROMISOS	%EJECUCION OBLIGACIONES
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.091.882.901	1.188.210	1.188.210	1.188.210	1.090.694.691	10,88%	10,88%
<b>C. INVERSIÓN</b>	11.128.800.037	9.149.355.019	9.092.037.425	3.468.082.472	1.979.445.018	81,70%	31,16%

Fuente: Información generada del SIIF y página Supersolidaria

### 4.3. Conciliaciones bancarias

La Superintendencia de la Economía Solidaria maneja los recursos en las siguientes cuentas:

Número Cuenta Bancaria	Concepto Cuenta Bancaria	Valor Libros	Valor Extracto
205063902	CUENTA CORREINTE RECAUDADORA Y PAGADORA DE LA ENTIDAD	59.370.490	59.370.490
122066020	BIENES Y SERVICIOS	-	-
122068018	VIATICOS	-	-
122066368	OTROS SERVICIOS	4.719.238	4.719.239

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria

De acuerdo al seguimiento realizado a las conciliaciones de las cuentas bancarias que posee la Entidad, se evidenció que mensualmente se llevan a cabo las conciliaciones bancarias y se dejan soportes documentales de las mismas en medio físico. No se observa una política referente al tiempo permitido para tener una partida conciliatoria pendiente, en el Manual de Políticas Contables de la Entidad.

### 4.4. Operaciones recíprocas

Se realizó revisión de la información a diciembre de 2017, y se pudo evidenciar que las operaciones recíprocas no son conciliadas de forma permanente, se realiza un seguimiento de acuerdo a la información suministrada por el Ministerio de Hacienda, pero no se deja evidencia de una conciliación como tal, lo cual no permite evaluar si el control es efectivo o no. Por lo anterior, se recomienda documentar el seguimiento y control que se realiza a esta cuenta.

### 5. Cuentas auditadas:

De conformidad con el alcance establecido por la Oficina de Control Interno se seleccionaron las cuentas con mayor participación al 31 de diciembre de 2017, así como la cuenta de deudores por concepto de contribuciones dada su importancia al constituirse en la fuente principal de ingresos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

**Cuentas Principales de los Estados Financieros Comparativo  
Al 31 de diciembre de 2017  
(Miles de Pesos COP)**

Código	Descripción	Saldo Final 2017	Saldo Final 2016	Variación (\$)	Variación (%)
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>102.033</b>	<b>93.529</b>	<b>8.504</b>	<b>9.09</b>
14	DEUDORES	85.367	76.734	8.632	11.25
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.391	1.952	439	22.53
19	OTROS ACTIVOS	13.761	14.007	-245	-1.75
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2.330</b>	<b>1.485</b>	<b>845</b>	<b>56.91</b>
24	CUENTAS POR PAGAR	1.482	577	904	156.54
27	OBLIGACIONES LABORALES	442	419	22	5.33
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>99.703</b>	<b>92.044</b>	<b>7.659</b>	<b>8,32</b>
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	99.703	92.044	7.659	8,32

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria – SIIF Nación

### 5.1. Deudores

La cuenta de deudores de la Superintendencia de la Economía Solidaria al 31 de diciembre de 2017 ascendió a la suma de \$85.366.883.590 millones de pesos y está conformada por las subcuentas ingresos no tributarios, recursos entregados en administración, otros deudores y deudas de difícil recaudo.

Código	Descripción	Saldo Final	% Part
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	751.363.106	0,88%
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	84.812.027.542	99,00%
1.4.70	OTROS DEUDORES	102.450.642	0,12%
1.4.75	DEUDAS DE DÍFICIL RECAUDO	937.245.640	1,09%

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria – SIIF Nación

#### 5.1.1. Ingresos no tributarios

La subcuenta Ingresos no tributarios a 31 de diciembre de 2017 ascendió a la suma de \$751.363.106 millones de pesos y está compuesta por las cuentas de deudores por multas y por tasas de contribución.

Código	Descripción	Saldo Final
14.01.02	Multas	337.134.006
14.01.60	Contribuciones	414.229.100

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria – SIIF Nación

Se pudo establecer que la conciliación de esta cuenta (140102 – Multas) se realiza en Excel por parte del Grupo de Contribuciones, comparando el valor registrado en SIIGO y SIIF, a diciembre 31 de 2017 no presentó diferencias.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
140102	Multas	341.346.451,50	32.482.500,00	36.694.945,50	337.134.006,00
411002	Multas	219.008.368,00	223.220.814,00	<b>4.212.446,00</b>	0,00

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria – SIIF Nación

Posteriormente, revisada la información relativa a Contribuciones, se observa una diferencia entre la base de datos de contribuciones recibida por el grupo administrativo y financiero y los registros contables generados mediante SIIF, de la siguiente manera:

Concepto	Valor
Contribuciones a Dic17 (SIIGO)	\$ 22.166.120.000
Vr Movimiento Contable	\$ 23.016.245.573
<b>Diferencia</b>	<b>\$(850.125.573)</b>
Valor Recaudado en Diciembre	\$16.901.700
Valor Informado	\$16.191.300
<b>Diferencia</b>	<b>\$ 710.400</b>

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
140160	Contribuciones	413.654.800	1.156.855.573	1.156.281.273	414.229.100
411061	Contribuciones	21.859.390.000	23.016.245.573	1.156.855.573	-

Las cuentas por cobrar por concepto de tasas de contribución y multas impuestas por la Superintendencia, se registran y controlan por medio del aplicativo SIIGO, la tasa de contribución que debe pagar cada entidad se causa en febrero y agosto de cada año y el control de los pagos se lleva a través de Realtech. Al final de mes la funcionaria encargada del cobro coactivo de la Entidad reporta a contabilidad los saldos arrojados por SIIGO, registrándose el total de las cuentas por cobrar por concepto de tasa de contribución y multas en el aplicativo SIIF por medio de un comprobante manual.

## 5.2. Recursos entregados en administración

Esta cuenta está conformada por los recursos de las Inversiones que tenía la Superintendencia de la Economía Solidaria en Títulos de Tesorería – TES, los cuales fueron trasladados a partir del 13 de octubre de 2015 y se encuentran bajo la administración del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la cuenta CUN, de conformidad con la directriz dada por el Ministerio y cuyo valor a 31 de diciembre de 2017 asciende a la suma de \$ 84.812.027.542,22.

Verificado el saldo reportado en el balance a 31 de diciembre de 2017 contra el saldo reportado por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional se presenta una diferencia de \$5.689.078

Saldo Balance a 31 de diciembre de 2017	Saldo Unidad Cuenta Unica Nacional
\$ 84.812.027.542,22.	\$ 84.806.338.464

Sobre el particular se indagó que la diferencia presentada de \$5.689.078, corresponde al saldo de la cuenta ICETEX, la cual se mantiene, toda vez que para el año 2016, el saldo correspondía a \$ 5.544.347,19, presentando un incremento de \$144.731, por lo anterior, es importante que el grupo contable, evalúe y proceda a ajustar dicho saldo, ya que la partida conciliatoria lleva más de un año.

### 5.3. Propiedad, Planta y equipo

Para el registro y control individual de los bienes de propiedad de la Superintendencia, se realiza su registro y manejo a través del Sistema SIIGO – Activos fijos, clasificando los bienes por grupo de activos.

La Superintendencia lleva el control de esta cuenta a nivel individual en el aplicativo SIIGO, en el cual se ingresan cada uno de los bienes de su propiedad, y se parametriza la vida útil de los mismos de acuerdo a lo establecido en el numeral 17.4 del Manual de Políticas Contables de la Superintendencia de la Economía Solidaria, así:

Activos Depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	70
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de ayuda Audiovisual	5
Muebles, Enceres y Equipo de Oficina	10
Equipo de computación	5
Equipo de Comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y Elevación	8

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria – Manual Políticas Contables

Al 31 de diciembre de 2017 la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo presentaba los siguientes saldos:

### Propiedad, Planta y Equipo Al 31 de diciembre de 2017 (Miles de Pesos COP)

Código	Descripción	Saldo Final	% Part
1.6.05	Terrenos	601.332.236	9,04%
1.6.40	Edificaciones	2.215.044.051	33,31%
1.6.55	Maquinaria Y Equipo	275.770.152	4,15%
1.6.65	Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	641.435.008	9,65%
1.6.70	Equipos De Comunicación Y Computación	2.814.692.818	42,33%
1.6.75	Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	100.764.000	1,52%
<b>COSTO BRUTO</b>		<b>6.649.038.264</b>	<b>100,00%</b>
1.6.85.01	Edificaciones	-1.952.037.982	46,06%

Código	Descripción	Saldo Final	% Part
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-67.263.339	1,59%
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	-439.907.989	10,38%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-1.715.023.485	40,47%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-63.817.200	1,51%
<b>DEPRECIACION ACUMULADA (CR)</b>		<b>-4.238.049.995</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL COSTO NETO</b>		<b>2.410.988.270</b>	
1.6.95	Provisiones Para Protección De Propiedades, Planta Y Equipo (CR)	-19.599.238	
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>2.391.389.032</b>	

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria – SIIF Nación

### 5.3.1. Conciliación saldos aplicativo SIIGO y SIIF Nación

La oficina de Control Interno evidenció que la información registrada en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF al 31 de diciembre de 2017, corresponde con los totales incluidos por el profesional del grupo administrativo y financiero responsable de controlar el inventario en el aplicativo SIIGO, en el cual se realiza el ingreso individual de los activos fijos de la Superintendencia y se parametriza la vida útil de los mismos.

Una vez revisada la información suministrada por el proceso contable, "toma física inventario 2017.pdf" se observa que está realizado entre junio y agosto de 2017, y se encuentra debidamente firmada por la persona que tiene asignado el recurso. Sin embargo, no se observa una base de datos que contenga como mínimo la siguiente información PISO O SEDE, PLACA SES, CODIGO CONTABLE, Consecutivo, Descripción, Descripción básica, Cantidad, Valor, N° Factura, Fecha de Factura, SERIAL, MARCA, MODELO, OBSERVACIONES, FORMA DE ADQUISICION, DESTINATARIO, "ESTADO ACTIVO/INACTIVO/BAJA/ALMACEN", VALOR Depreciación por mes (Noviembre) 2017, CUENTA PARA DEPRECIACIÓN NOVIEMBRE 2017, Depreciación Acumulada A NOVIEMBRE 2017, Saldo por depreciar A NOVIEMBRE 2017. Lo cual no permite validar fácilmente la información y el control de la misma es más dispendioso. Se recomienda, generar una base de datos con la información anteriormente mencionada o la que considere el proceso, a fin de tener una evidencia clara del control que se realiza sobre los inventarios.

#### Valorizaciones.

Esta cuenta no presentó variaciones respecto al año 2016, presenta los siguientes saldos:

Código	Descripción	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Crédito	Saldo Final
<b>1.9.99</b>	<b>VALORIZACIONES</b>	<b>10.631.004.453,75</b>	-	-	<b>10.631.004.453,75</b>
1.9.99.62	Edificaciones	10.601.836.942,00	-	-	10.601.836.942,00
1.9.99.69	Equipos de comunicación y computación	29.167.511,75	-	-	29.167.511,75
<b>3.2.40</b>	<b>SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN</b>	<b>10.631.004.453,75</b>	-	-	<b>10.631.004.453,75</b>
3.2.40.62	Edificaciones	10.601.836.942,00	-	-	10.601.836.942,00
3.2.40.69	Equipos de comunicación y computación	29.167.511,75	-	-	29.167.511,75

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria – SIIF Nación

### 5.3.2. Depreciación.

Dentro de las pruebas de auditoría se procedió a revisar la información recibida respecto a la depreciación, la cual corresponde a una base de datos “valorización diciembre 2017”, identificando una diferencia entre lo registrado contablemente y la información de la base de datos. Por lo anterior, se recomienda evaluar si la base de datos genera información confiable y que permita un control para el registro y cálculo de los bienes con los que cuenta la entidad con su respectiva depreciación, de igual manera, se observa que dicha base no indica cuales bienes han sido de baja, lo cual puede ser el motivo por el cual genera diferencias.

Código	Descripción	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Crédito	Saldo Final
168501	Edificaciones	-\$ 1.913.843.884	\$-	\$ 38.194.098	-\$ 1.952.037.982
168504	Maquinaria y equipo	-\$66.232.336	\$468.104	\$ 1.499.107	-\$67.263.339
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	-\$544.790.518	\$ 106.983.379	\$ 2.100.851	-\$439.907.989
168507	Equipos de comunicación y computación	-\$ 1.932.434.613	\$ 233.431.344	\$ 16.020.215	-\$ 1.715.023.485
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$62.137.800	\$-	\$ 1.679.400	-\$63.817.200
<b>Saldo Cuenta 1685</b>		<b>-\$ 4.519.439.151</b>	<b>\$ 340.882.826</b>	<b>\$ 59.493.670</b>	<b>-\$ 4.238.049.995</b>
327003	Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$-290.702.196	\$59.493.670	-	\$ -350.195.866
Saldo en base de datos - "Valorización Diciembre 2017"					\$ -2.074.611.312
<b>DIFERENCIA DE PARTIDAS (DEPRECIACIÓN)</b>					<b>D1 \$ 2.163.438.682</b>

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria – SIIF Nación

### 5.4. Nómina

Dentro de las pruebas de auditoría se realizó la revisión de las cuentas contables correspondientes a la nómina y sus diferentes conceptos, los cuales a continuación se relacionan:

#### 5.4.1. Incapacidades

Una vez revisada la información de las nóminas del año 2017, frente a los archivos de “2 Conciliación incapacidades 2” (suministrado por el proceso contable) y cotejado con los auxiliares generados del SIIF – Nación, se identificaron diferencias que ascienden al valor de \$1.530.203, la cual corresponde a que en el mes de abril se registró un menor valor (\$5.368.411), en la contabilidad frente a lo registrado en la nómina (\$6.898.614).

Mes	Valor Nomina (Info Suministrada) (A)	Valor Recaudo (Info Suministrada) (B)	Valor Registrado en la nomina	Diferencia Nomina vs Info suministrada	Valor Auxiliar	Diferencia Auxiliar SIIF vs Info Suministrada
Febrero	\$ 3.870.897	\$491.200	\$3.870.897	\$-	\$ 3.870.897	\$ -
Marzo	\$ 6.868.600	\$11.003.115	\$6.868.600	\$-	\$ 6.896.074	-\$27.474
Abril	\$ 6.898.614	\$57.915	\$6.898.614	\$-	\$ 5.368.411	\$1.530.203
Mayo	\$ 6.097.281	\$5.839	\$6.097.281	\$-	\$ 6.121.670	-\$24.389
Junio	\$ 5.770.876	\$290.733	\$5.770.876	\$-	\$ 5.770.876	-\$0
Julio	\$ 2.596.737	\$ -	\$2.596.737	\$-	\$ 2.596.737	-\$0

Mes	Valor Nomina (Info Suministrada) (A)	Valor Recaudo (Info Suministrada) (B)	Valor Registrado en la nomina	Diferencia Nomina vs Info suministrada	Valor Auxiliar	Diferencia Auxiliar SIIF vs Info Suministrada
Agosto	\$ 525.383	\$2.293.066	\$ 525.383	\$-	\$525.383	\$0
Septiembre	\$-	\$1.196.421	\$ -	\$-	\$-	\$ -
Octubre	\$ 1.742.094	\$375.202	\$1.742.094	\$-	\$ 1.742.094	\$ -
Noviembre	\$ 1.807.108	\$ -	\$1.807.108	\$-	\$ 1.807.108	\$ -
Diciembre	\$ 3.059.510	\$1.446.958	\$3.088.952	-\$ 29.442	\$ 3.088.952	-\$29.442
<b>Total</b>	<b>\$39.237.100</b>	<b>\$17.160.449</b>	<b>\$39.266.542</b>	<b>-\$ 29.442</b>	<b>\$ 37.788.202</b>	<b>\$1.448.898</b>
<b>Saldo (A-B)</b>	<b>\$22.076.651</b>					

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria – SIIF Nación

#### 5.4.2. Prestaciones Sociales y Seguridad Social

Tomando la información de las nóminas se procedió a realizar el recalcu correspondiente a seguridad social y prestaciones sociales y compararlo con lo registrado en la nómina, lo que permitió identificar las siguientes situaciones:

MES	TOTAL DEVENGADO	PENSIÓN	SALUD	VR SALUD EN NOMINA	Diferencia
Enero	\$219.540.000	\$8.781.600	\$8.781.600	\$ 8.687.600	\$ 94.000
Febrero	\$257.575.220	\$ 10.303.009	\$ 10.303.009	\$ 10.124.200	\$ 178.809
Marzo	\$278.569.000	\$ 11.142.760	\$ 11.142.760	\$ 10.964.400	\$ 178.360
Abril	\$257.919.067	\$ 10.316.763	\$ 10.316.763	\$ 10.172.900	\$ 143.863
Mayo	\$254.769.394	\$ 10.190.776	\$ 10.190.776	\$ 10.017.000	\$ 173.776
Junio	\$289.425.425	\$ 11.577.017	\$ 11.577.017	\$ 11.306.400	\$ 270.617
Julio	\$369.261.504	\$ 14.770.460	\$ 14.770.460	\$ 14.577.900	\$ 192.560
Agosto	\$264.299.146	\$ 10.571.966	\$ 10.571.966	\$ 10.391.600	\$ 180.366
Septiembre	\$264.325.151	\$ 10.573.006	\$ 10.573.006	\$ 10.345.000	\$ 228.006
Octubre	\$301.245.486	\$ 12.049.819	\$ 12.049.819	\$ 11.860.700	\$ 189.119
Noviembre	\$277.455.820	\$ 11.098.233	\$ 11.098.233	\$ 10.846.800	\$ 251.433
Diciembre	\$328.477.796	\$ 13.139.112	\$ 13.139.112	\$ 13.001.900	\$ 137.212
<b>Total Diferencia</b>					<b>\$ 2.218.120</b>

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria

- ✓ Como se evidencia en el anterior cuadro, se presentan diferencias en el total del cálculo de salud, toda vez que en las nóminas a algunos empleados solo les descontó la cotización a pensión y no a salud, situación que va en contra de lo establecido por la ley 100 de 1993, frente a la liquidación de la seguridad social, la cual un empleado debe cotizar tanto a salud como a pensión.
- ✓ Frente al recalcu de las prestaciones sociales, no se presentaron diferencias respecto a lo liquidado en las nóminas 2017.

#### 5.5. Cargos Diferidos

Dentro de los estados financieros, se identificaron los siguientes cargos diferidos:

Código	Descripción	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Crédito	Saldo Final
<b>1.9.05</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>\$251.439.567</b>	-	<b>\$7.327.345</b>	<b>\$244.112.222</b>
1.9.05.01	Seguros	\$100.939.567	-	\$7.327.345	\$93.612.222
1.9.05.14	Bienes y servicios	-	-	-	-
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	\$150.500.000	-	-	\$150.500.000
<b>1.9.10</b>	<b>CARGOS DIFERIDOS</b>	<b>\$47.851.163</b>	<b>\$125.159.372</b>	<b>\$59.001.115</b>	<b>\$114.009.420</b>
1.9.10.01	Materiales y suministros	-	-	-	-
1.9.10.26	Mantenimiento	\$47.851.163	\$125.159.372	\$59.001.115	\$114.009.420

Fuente: Elaboración propia Supersolidaria

Teniendo en cuenta la anterior información, mediante correo electrónico del 17 de agosto de 2018, se solicitó al grupo financiero y administrativo, las tablas de amortización de los bienes y servicios pagados por anticipado, a fin de validar el correcto cálculo de la amortización, solicitud que no fue atendida, por lo tanto se deja como observación que no fue posible verificar y realizar el recalcu de las amortizaciones de la cuenta de cargos diferidos.

## 6. Conclusiones y recomendaciones

- ✓ Teniendo en cuenta que la información de las inversiones, la propiedad, planta y equipo y la causacion de cuentas por cobrar e ingresos, son manejadas en excel o aplicativos como SIIGO, para luego ser ingresadas en el SIIF, se reitera la recomendación del informe anterior, en la que se enunció que por tratarse de registros manuales existe un alto riesgo operativo el cual se puede materializar en cuanto a la contabilizacion errada de los registros,al realizar la digitacion correspondiente, de documentar en la matriz de riesgos de la Superintendencia los controles que permitan mitigar este riesgos.
- ✓ Se debe establecer controles que mitiguen el riesgo de generar correcciones en las declaraciones, toda vez, que se observan diferencias por valores de \$22.176.392 Rete Fuente, \$17.913.667, Reteiva y \$9.341.117 de Reteica, que corresponden a valores altos para no ser pagados dentro de los términos que establece la ley, ya que si bien al cierre de la vigencia quedan cuentas por pagar pendientes, el pago de los impuestos cuentan con un tiempo prudencial para causar y realizar los pagos y disminuir los errores de exactitud en el pago de los impuestos.
- ✓ Tomar acciones, que permitan cumplir con la ejecución del 100% del presupuesto de la entidad, toda vez, que a junio de 2018, presenta el 52.97% de los recursos comprometidos, con el fin de no incurrir en disminuciones del mismo en próximas vigencias, que afectarán el cabal funcionamiento de la Entidad
- ✓ Evaluar las acciones a tomar frente a la diferencia presentada de \$5.689.078, que corresponde al saldo de la cuenta ICETEX, la cual se mantiene desde el año 2016, y presentaba un saldo de \$ 5.544.347,19, presentando un incremento de \$144.731, por lo anterior, es importante que el grupo contable, evalúe y proceda a ajustar dicho saldo, ya que la partida conciliatoria lleva más de un año.
- ✓ No se evidenció una base de datos que el control de los inventarios, por lo que se recomienda, generar una base de datos con la información anteriormente mencionada

o la que considere el proceso, a fin de tener una evidencia clara del control que se realiza sobre los inventarios.

- ✓ Dentro de las pruebas de auditoría se procedió a revisar la información recibida respecto a la depreciación, la cual corresponde a una base de datos “valorización diciembre 2017”, identificando una diferencia entre lo registrado contablemente y la información de la base de datos. Por lo anterior, se recomienda evaluar si la base de datos genera información confiable y que permita un control para el registro y cálculo de los bienes con los que cuenta la entidad con su respectiva depreciación, de igual manera, se observa que dicha base no indica cuales bienes han sido de baja, lo cual puede ser el motivo por el cual genera diferencias.
- ✓ Una vez revisada la información de las nóminas del año 2017, frente a los archivos de “Conciliación incapacidades” (suministrado por el proceso contable) y cotejado con los auxiliares generados del SIIF – Nación, se identificaron diferencias que ascienden al valor de \$1.530.203.
- ✓ Se presentan diferencias en el total del cálculo de salud, toda vez que en las nóminas a algunos empleados solo les descontó la cotización a pensión y no a salud, situación que va en contra de lo establecido por la ley 100 de 1993, frente a la liquidación de la seguridad social, la cual un empleado debe cotizar tanto a salud como a pensión.
- ✓ Se presentó una debilidad frente a la recepción de la información correspondiente a las amortizaciones de los bienes adquiridos y pagados anticipadamente, toda vez que fue solicitada y no fue allegada en su momento, por lo cual no se puede emitir una opinión frente a si se realiza o no correctamente el cálculo de las amortizaciones.
- ✓ Se recomienda revisar cada una de las recomendaciones incluidas en cada uno de los puntos desarrollados en el presente informe y dar las respuestas a que haya lugar.

Cordialmente,

*(Original firmado)*

**MABEL ASTRID NEIRA YEPES**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Martha Rocio Yanquen Parra